

EMPRESA HORMISUELOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La compañía Hormisuleos Cía. Ltda., es constituida mediante la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 29 de julio del 2005 ante el Notario Cuarto del Cantón Quito ante el Dr. Jaime Aillon Albán.

La Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 3314, tomo 136 del 30 de agosto del 2005.

La actividad es el diseño de hormigón, estudios agregados, pruebas de asentamiento de obra toma de muestras de hormigón en obra, curado de ensayos de cilindros de hormigón, ensayo de adoquines, ensayo de bloques.

La compañía tiene su oficina principal para efectos tributarios en la provincia de Pichincha, cantón Quito, Calle Arupos E9-86 y Aceitunos Parroquia La Cristiania.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más

abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros de EMPRESA PYMES S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

d) Propiedad planta y equipo -

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El costo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	6-10

e) Costos por préstamos - –

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

f) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería en el Departamento de Distribuciones y exigibilidad de la comisión por servicio en el Departamento de Representaciones.

g) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

h) Deterioro del valor de los activos

Inventarios.- La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a los inventarios.- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

i) Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) Préstamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

l) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 120 días.

m) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

n) Secciones nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Sección	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
1	Pequeñas y medianas entidades	Enero 1, 2017
2	Conceptos y principios fundamentales	Enero 1, 2017
4	Estado de situación financiera	Enero 1, 2017
5	Estado de resultado integral y estado de resultados.	Enero 1, 2017
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.	Enero 1, 2017
9	Estados financieros consolidados y separados	Enero 1, 2017
10	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Enero 1, 2017
11	Instrumentos financieros básicos	Enero 1, 2017
12	Otros temas relacionados con los instrumentos Financieros.	
14	Inversiones en asociadas	Enero 1, 2017
15	Inversiones en negocios conjuntos	Enero 1, 2017
16	Propiedades de inversión	
17	Propiedades, planta y equipo	Enero 1, 2017
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	
19	Combinaciones de negocios y plusvalía	Enero 1, 2017
20	Arrendamientos	Enero 1, 2017
21	Provisiones y contingencias	Enero 1, 2017
22	Pasivos y patrimonio	Enero 1, 2017
26	Deterioro del valor de los activos	Enero 1, 2017
28	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2017
29	Impuesto a las ganancias	Enero 1, 2017
30	Conversión de moneda extranjera	Enero 1, 2017
31	Hiperinflación	Enero 1, 2017
33	Información a revelar sobre partes relacionadas	Enero 1, 2017
34	Actividades especializadas	Enero 1, 2017
35	Transición a la Niif para las pymes	Enero 1, 2017

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Se permite la aplicación anticipada de estas secciones nuevas y revisadas.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

COMPOSICIÓN		
Caja Chica	\$ 408.73	21.27%
Banco de Pacifico	\$ 1,506.44	78.39%
Banco de Pichincha - Cuenta de Ahoros	\$ 6.44	0.34%
TOTAL	\$ 1,921.61	100.00%

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

Cliente	Saldo	
CONSVIVIENDA CIA LTDA	33.60	0.04%
MALPASO S.C.C.	548.24	0.58%
ACOSTA FAUSTO	91.20	0.10%
AGUILAR MONTALVO JOSE PAUL	1,854.50	1.96%
ANDRANGO WILLIAN	18.56	0.02%
ARCINIEGA ANDRES	4.56	0.00%
ASOCIACION DE CUENTAS EN PARTICIPACION PONTEBELLO	2,876.99	3.03%
ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MILLECENTO	21.00	0.02%
Banco Pichincha C.A.	32.52	0.03%
BOSQUES DE SAN ISIDRO CUATRO	100.80	0.11%
CARRION VARGAS MAURICIO GONZALO	964.22	1.02%
CENTRO CRISTIANO INTERNACIONAL JOSUE	3,267.33	3.44%
Chamba Puga Jaime Patricio	150.00	0.16%
CONSORCIO RUMIÑAHUI	3,119.04	3.29%
CONSORCIO TECNOVIA	17,623.13	18.58%
CONSORCIO VIAL EL TENA	647.36	0.68%
CONSORCIO VISCARRA MERCHAN CONSTRUCTORES	146.30	0.15%
CONSTRUCTORA CONSTELITE S.A	705.28	0.74%
CONSTRUMATP&T CIA. LTDA	187.53	0.20%
COSMOPOLITAN-SUITES INMOBILIARIA S.A.	258.39	0.27%
DOMINGUEZ LEIVA JACKSON LEONARDO	2.42	0.00%
DR JUAN MUÑOZ	200.00	0.21%
EDIFICAR S.A. EDIFICARSA	31,059.55	32.74%
EDIFICIO CENTRUM CURIE	107.52	0.11%
Egarco Egas Arguello Cia.Ltda	395.13	0.42%
Ekron Construcciones S.A.	968.86	1.02%
ESCOBAR JAVIER	204.61	0.22%
Eñar S.A.	7,979.85	8.41%
EXPERTPISOS PARRA S.A	2,192.47	2.31%
FAMADAL S.A.	90.88	0.10%
FERNANDO LARA & CO CIA. LTDA.	295.68	0.31%
FIDEICOMISO CUMBAYA PARK	3,842.63	4.05%
FIDEICOMISO INMOBILIARIO 12 PARC	80.64	0.09%
FIDEICOMISO INMOBILIARIO YOO QUITO	2,519.30	2.66%
FIDEICOMISO PLAZA US	5,639.90	5.95%
GRUPO UQUILLAS & ARMAS	302.40	0.32%
HERPAYAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.	532.17	0.56%
ING. PATRICIO VERDUGO	350.56	0.37%
ING. VICENTE HEREDIA	192.00	0.20%
INGECONSTRUCT CIA. LTDA.	33.00	0.03%
INMOBILIARIA EL PROGRESO SOCIEDAD CIVIL	184.80	0.19%
KIONA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL	40.32	0.04%
LOMBARDIA SCCA	821.43	0.87%
MAILA MAILA ROBERTO EDWIN	100.00	0.11%
MEJIA BONILLA GALO SANTIAGO	28.35	0.03%
MENDOZA PEÑA S.C.C.	217.74	0.23%
PACHACAMA CORREA FAUSTO ANIBAL	240.36	0.25%
PEREZ ULLON RAMON VALERIANO	268.80	0.28%
Praby c Ingenieros Ltda.	448.00	0.47%
PROMOPORTAL	599.22	0.63%
Promotores Inmobiliaria Contreras Vega Cia Ltda	168.62	0.18%
RACINES FERNANDO	216.60	0.23%
RAMOS ESCOBAR GUIDO ALFONSO	276.53	0.29%
TAMAYOCONSTRUCTORES CIA. LTDA.	134.40	0.14%
VICTOR H. GARCES ARQUITECTOS CIA. LTDA.	50.40	0.05%
VISCARRA TORRES EDGAR PATRICIO	1,422.24	1.50%
TOTAL	94,857.93	100.00%

Aspectos Tributarios

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.

Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.

IMPUESTOS

Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Atentamente;



Ing. María José Ortega
CONTADORA GENERAL